



OBRA DEL PADRE
MARIO PANTALEO

INSCRIPCIÓN 2027 (Legajo Secretaría)

1. Los alumnos de nuestra institución deberán presentar certificado de libre deuda al pie de la presente.
2. Los ingresantes que provienen de otras instituciones privadas, deberán presentar libre deuda de la institución de origen.

(Por favor, escriba los datos **completos con letra clara y prolija y sin omisiones**)

CARRERA:

Apellido/s y nombre/s:

DNI: Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Lugar: Título secundario obtenido:

..... Institución:

Estado Civil: Hijos (cant.): Otros familiares a cargo: Mano con la que
escribe: ¿Tiene beca? ¿Cómo costea sus estudios?

Obra Social: Situación laboral: Cant. de horas de trabajo
semanal: ¿Tiene computadora? ¿Maneja la computadora? ¿Accede a Internet?
¿Investiga en Internet? ¿Practica deportes? ¿Cuál? ¿Enfermedades u operaciones?

..... Domicilio actual:

Localidad: Teléfono fijo Teléfono celular:

Mail:

Apellido y nombre del padre:

Ocupación: Celular:

Apellido y nombre de la madre:

Ocupación: Celular:

Apellido y nombre de otra persona a contactar en caso de accidente

Celular:

¿Por qué motivos eligió esta institución?

.....
Firma del alumno*

.....
Firma del padre

.....
Firma de la madre

* El alumno firmante declara tener conocimiento y estar de acuerdo con el **Ideario Educativo** y el **Régimen Académico**

Se autoriza el pago de matrícula (sello y firma de
preceptoría)

Pagó la matrícula (sello y firma del sector
cobranzas del Área Educativa)



ASUME RIESGOS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS, PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS

Quien suscribe,DNI:, de años de edad, que cursa el año de estudios en la carrera de **Profesorado de Educación Primaria** en esta Institución, declara haber tomado conocimiento sobre las características específicas de la carrera a cursar y en especial sobre las actividades prácticas y deportivas a desarrollar y/o las prácticas docentes y residencia. Declaro conocer y aceptar los riesgos a los que me encuentro expuesto y a la posibilidad de que me sobrevengan daños (lesiones o caídas) que pueda ocasionarme a mí mismo –involuntariamente o por mi propia y exclusiva culpa. Manifiesto que asumo todos los riesgos por los daños y perjuicios derivados de las actividades curriculares que en forma normal y habitual se desarrollen durante el transcurrir del ejercicio de actividades físicas, prácticas deportivas y/o prácticas docentes y/o todo tipo de eventos que integran el proyecto institucional. Manifiesto asimismo que eximo de toda responsabilidad a este Instituto, a sus directivos y docentes y a la Fundación Nuestra Señora del Hogar –propietaria del mismo- y/o cualquier otra entidad vinculada directamente con la citada Fundación y/o con la Obra del Padre Mario. Acepto igualmente cumplir con los compromisos derivados de la actividad educativa. De igual modo, expreso mi consentimiento respecto a las implicancias derivadas de la realización de las actividades programáticas, asumiendo los riesgos y compromisos que ello implica. Asumo asimismo las dificultades, imprevistos e imponderables que pudieran surgir como alumno de la carrera.

Firma del/a estudiante:

Aclaración:

DNI:

Domicilio:

Teléfono :.....



Autorización – estudiantes mayores de edad

Quien suscribe, conociendo la trascendencia y repercusión a nivel nacional e internacional de la Obra del Padre Mario Pantaleo, y entendiendo que es necesario dar a conocer públicamente el accionar de sus instituciones, hace constar por medio de la presente que autoriza a los directivos de esta institución educativa y/o de la Fundación Nuestra Señora del Hogar y/o Fundación Presbítero José Mario Pantaleo –integrantes de la Obra del Padre Mario- a registrar imágenes gráficas, fotográficas o fílmicas mías, a lo largo de toda mi permanencia en la misma durante mis actividades curriculares y extracurriculares. Autorizo asimismo a que dichas imágenes puedan ser difundidas públicamente.

Firma:

Aclaración:

DNI:

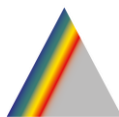
Autorización – estudiantes menores de edad

Los padres del menor..... DNI....., conociendo la trascendencia y repercusión a nivel nacional e internacional de la Obra del Padre Mario Pantaleo, y entendiendo que es necesario dar a conocer públicamente el accionar de sus instituciones, hace constar por medio de la presente que autoriza a los directivos de esta institución educativa y/o de la Fundación Nuestra Señora del Hogar y/o Fundación Presbítero José Mario Pantaleo –integrantes de la Obra del Padre Mario- a registrar imágenes gráficas, fotográficas o fílmicas de nuestro hijo, a lo largo de toda su permanencia en la misma durante sus actividades curriculares y extracurriculares. Autorizamos, asimismo, a que dichas imágenes puedan ser difundidas públicamente.

Firma del padre Firma de la madre

Aclaración: Aclaración:

DNI: DNI:



OBRA DEL PADRE
MARIO PANTALEO

INSCRIPCIÓN 2027
DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS
PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Apellido/s y nombre/s:

DOCUMENTACIÓN	PRESENTÓ	ADEUDA
Constancia de finalización de estudios secundarios		
Constancia de título en trámite		
Certificado analítico registrado en Pcia. de Bs. As. (Fotocopia)		
DNI (Fotocopia)		
Partida de nacimiento (Fotocopia)		
Pago de matrícula		
Contrato educativo		
Fotos 4 x 4		
Apto físico		
Apto psíquico		
Apto fonoaudiológico		

- Fotocopia de DNI actualizado (sólo puede inscribirse con DNI Tarjeta). No se inscribe si no presenta DNI.
- Dos fotos 4 x 4 (escribir nombre, apellido y carrera en el dorso de cada una de ellas).
- Partida de nacimiento (Fotocopia).
- Pago de matrícula.
- Libreta estudiantil.
- Si proviene de escuela secundaria privada, debe presentar certificado de libre deuda expedido por dicha institución.
- Asume riesgo educativo con las firmas que correspondieren.
- Exámenes médicos (certificado de aptitud psico-física para cursar estudios en el nivel superior y examen y certificado de aptitud fonoaudiológica).

Toda la documentación debe ser presentada acompañada de los originales (se devuelven en el momento los originales de títulos y DNI) entregada en un folio tamaño A4, dentro de la carpeta de cartulina que se entrega para tal fin y, a su vez, en una "carpeta colgante tamaño oficio".

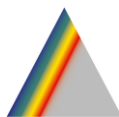
La inscripción se realiza por orden de llegada con los legajos completos de los aspirantes. NO SE RESERVA LA VACANTE hasta no completar la entrega de toda la documentación señalada y no se recibirá en ningún caso información incompleta.

Por lo tanto, la entrevista inicial de preinscripción en la oficina de alumnos del Instituto, o las entrevistas con autoridades y/o coordinadores de carrera no implican en ningún caso reserva de vacante ni garantiza ningún derecho posterior.

Los/as aspirantes que tengan materias del secundario pendiente de acreditación podrán cursar la unidad curricular (UC) de primer año, pero no podrán aprobarlas hasta que no presenten la certificación correspondiente de terminalidad.

Firma y aclaración: _____

Instituto Superior Pbro. José Mario Pantaleo
DIEGEP 5517
Ciclo Lectivo 2027



OBRA DEL PADRE
MARIO PANTALEO

Plan de estudio – Profesorado de educación primaria. CONDICION DE CURSADA			
Nº	Unidades curriculares de 1º año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
P0001	Taller de lectura, escritura y oralidad	—	—
P0002	Taller de Pensamiento Lógico Matemático	—	—
P0003	EDI: Introducción a los Estudios Terciarios	—	—
P0004	Filosofía	—	—
P0005	Didáctica General	—	—
P0006	Pedagogía	—	—
P0007	Análisis del Mundo Contemporáneo	—	—
P0008	Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje I	—	—
P0009	Corporeidad y Motricidad	—	—
P0010	Arte y Educación	—	—
P0011	Campo de la Práctica Docente I	—	—
P00E1	EXTRAPROGRAMÁTICA: Taller de Teatro	—	—

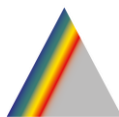
CONDICION DE ACREDITACION
Unidad curricular acreditada
—
—
—
—
—
—
—
—
—
—
—

Nº	Unidades curriculares de 2º año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
P0012	Teorías Sociopolíticas y Educación	—	—
P0013	Didáctica y Currículum de Nivel Primario	P0005	—
P0014	Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje II	P0008	—
P0015	Psicología Social e Institucional	—	—
P0016	Cultura, Comunicación y Educación	—	—
P0017	Educación Artística	—	—
P0018	Didáctica de Práct. del lenguaje y la literatura I	—	—
P0019	Didáctica de las Ciencias Sociales I	—	—
P0020	Didáctica de las Ciencias Naturales I	—	—
P0021	Didáctica de la Matemática I	—	—
P0022	Campo de la Práctica Docente II	—	P0011
P00E2	EXTRAPROGRAMÁTICA: Taller de historia	—	—

Unidad curricular acreditada
—
P0005
P0008
—
—
—
—
—
—
—
P0011
—

Nº	Unidades curriculares de 3º año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
P0023	Historia y Prospectiva de la Educación	—	—
P0024	Políticas, Legisl. y Adm. del Trabajo Escolar	—	—
P0025	Configuraciones Cult.del sujeto Educ. de Prim.	P0015	—
P0026	Medios Audiovisuales, TIC's y Educación	—	—
P0027	Educación Física Escolar	—	—
P0028	Didáctica de Práct. del lenguaje y la literatura II	P0018	—

Unidad curricular acreditada
—
—
P0015
—
—
P0018



OBRA DEL PADRE
MARIO PANTALEO

P0029	Didáctica de las Ciencias Sociales II	P0019	—	P0019
P0030	Didáctica de las Ciencias Naturales II	P0020	—	P0020
P0031	Didáctica de la Matemática II	P0021	—	P0021
P0032	Campo de la Práctica Docente III	TODAS LAS UNIDADES CURRICULARES DE 1°	P0013 - P0018 - P0019 - P0020 - P0021 -P0022	TODAS LAS UNIDADES CURRICULARES DE 1°
P00E3	EXTRAPROGRAMÁTICA: Recursos para el área de Cs. Naturales	—	—	—

N°	Unidades curriculares de 4° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada	Unidad curricular acreditada
P0033	Reflexión Filosófica de la Educación	P0004 - P0006	—	P0004 - P0006
P0034	Dimensión ético política de la praxis docente	P0012	—	P0012
P0035	Pedagogía Crítica de las Diferencias	—	—	—
P0036	Ateneo de Prácticas del lenguaje y la literatura	P0028	—	P0028
P0037	Ateneo de Matemática	P0031	—	P0031
P0038	Ateneo de Ciencias Naturales	P0030	—	P0030
P0039	Ateneo de Ciencias Sociales	P0029	—	P0029
P0040	Campo de la Práctica Docente IV	TODAS LAS UNIDADES CURRICULARES DE 2°	P0028- P0029 - P0030 - P0031 P0032	TODAS LAS UNIDADES CURRICULARES DE 2°
P0041	TFO: Educación Musical	—	—	—
P0042	TFO: Problemáticas del gabinete escolar	—	—	—
P0043	TFO: Informática Educativa	—	—	—
P00E4	EXTRAPROGR: Reflexión Institucional	—	—	—

*Con el objetivo de enriquecer la formación integral de los futuros docentes y promover el desarrollo de competencias complementarias a la formación específica del profesorado, la institución además de las materias convencionales pertenecientes a la currícula obligatoria ofrecerá una serie de materias **extraprogramáticas opcionales**. Estas asignaturas no forman parte del plan de estudios obligatorio, pero constituyen un valioso espacio de aprendizaje que contribuye al crecimiento personal, profesional y cultural de los estudiantes.

PR: Extraprogramática opcional: Taller de matemáticas plurigrados.